

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 12 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre y apellidos, DNI/NIF: José María Dacosta Ponce, 29491139X; José Domingo Bautista Díaz, 42705839Z; Dumitru Costea, Y0068918R.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Caza, Pesca y Conservación, núms. HU/2014/419/G.C./CAZ, HU/2014/437/G.C./CAZ, HU/2014/799/G.C./PES.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2014/419/G.C./CAZ, HU/2014/437/G.C./CAZ, HU/2014/799/G.C./PES, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 12 de marzo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.